

Fecha de modificación: Santiago de Cali, 28 Noviembre 2017 Vers:03

## PLAN DE CONTIGENCIA TRANSPORTES VELASQUEZ S.A

### 1. INTRODUCCIÓN

### DATOS BÁSICOS

Nombre de la Empresa: TRANSPORTES VELASQUEZ S.A.

Nit 800.249.188-8

**Dirección:** Cra 4 No. 27 – 31 – Cali - Valle

**No de trabajadores:** 40 personas

Actividad Económica: Empresa dedicada al Transporte de Carga Terrestre desde

el 01 Diciembre 1994



#### 2.0 PLAN ESTRATEGICO

### Política de Prevención y Respuesta a Emergencia

**TRANSPORTES VELASQUEZ S.A.** está comprometida con la prevención de riesgos en toda la cadena de transporte, para ello ha establecido las siguientes directrices:

- Aminorar Derrames, Averías, Faltantes. Sobrante de carga
- Implementar mecanismos de prevención utilizando herramientas para identificación de predicción de fallas mecánicas, siniestros en la vía.
- Diseño y aplicación de estándares de seguridad
- Plan de contingencia para saber cómo reaccionar en caso de sismo, accidentes, volcamientos, inundaciones en otros.
- Uso de los recursos apropiados.
- Retenes en la vía

### 2.0 INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Contingencias ha sido desarrollado para prevenir, controlar, Derrames de productos durante los recorridos, cargue y/o descargue de la mercancía, en caso de accidentes de tránsito, fallas mecánicas de los vehículos, incendios, explosiones o alguna situación de emergencia que pudiera ocurrir durante el transporte.

#### 3.0 OBJETIVOS

El Plan de Contingencia y Emergencia tiene por objetivo definir los lineamientos para la prevención, detección, clasificación, alerta, preparación, respuesta, remediación y recuperación ante situaciones de emergencias que pueden presentarse en las actividades de transporte de materiales de los diferentes clientes o actividades sospechosas que se presente dentro y fuera de las instalaciones de la compañía, y que toque directamente a la empresa.

Los objetivos del Plan de Contingencias de la Unidad de Transporte de nuestra compañía Transportes Velasquez S.A están basados en el cumplimiento de lo siguiente:

- Evaluar, analizar y prevenir los riesgos en nuestra unidad operativa.
- Evitar o mitigar las lesiones que las emergencias puedan ocasionar a nuestro personal, carga de nuestros clientes, vehículos y/o terceros (Contratistas).
- Evitar o minimizar el impacto de los siniestros sobre la salud y el medio ambiente.
- Reducir o minimizar las pérdidas económicas y daños que puedan ocasionar a nuestra unidad operativa por afectación a su estructura.
- Capacitar a todo nuestro personal en prevención de riesgos y entrenamientos en acciones de respuestas ante situaciones de emergencia.
- Evaluar y analizar continuamente la vulnerabilidad y amenaza de los diferentes factores a los cuales está expuesto la actividad de transporte de carga.
- Planear, organizar y ejecutar las acciones necesarias para controlar en forma oportuna todo tipo de emergencia.
- Asegurar con el menor da
   ño posible, situaciones de peligro para las personas, equipos, carga, materiales, ambiente.
- Preservar la vida e integridad de las personas expuestas directa o indirectamente a situaciones especiales de riesgo. (Atraco, Extorsión, accidentes de Tránsito, contaminación de mercancías, carga de mercancías peligrosas).



- Proteger el medio ambiente de situaciones que puedan alterar el equilibrio ecológico.
- Articular las entidades internas y externas involucradas en la respuesta a la emergencia, aumentando la capacidad de respuesta organizacional.

#### **4.0 ALCANCE**

Aplica para todos los empleados de la compaña, vehículos, también involucra todo tipo de emergencias en las rutas de transito y para emergencias en las rutas de transito utilizadas en el transporte de materias primas, material de empaque productos peligrosos, material delicado, otros. El Plan de Contingencias y Emergencias está enmarcado geográficamente en las Zonas Cali – Yumbo, Palmira, Santander Quilichao, Caloto, Buga, Tulua, Cartago otras zonas como Popayán, Buenaventura entre otras.

#### **5.0 PLAN OPERATIVO**

La seguridad en los servicios ofrecidos por Transportes Velásquez S.A, es una parte muy importante para el buen desarrollo y funcionamiento de los procesos.

La seguridad es utilizada como un instrumento, que permite brindarles confianza a los clientes. Proveedores, Contratista y Empleados de la compañía, Por lo cual se les solicita a todos los funcionarios de la compañía reportar actividades sospechosas, señales de conspiración interna y/o externa, consumo de drogas ilícitas entre empleados, clientes y contratista etc. En Si todo actividad que Observen dentro y fuera de la empresa y atente contra la seguridad de Todos.

Básicamente existen dos situaciones de emergencias que se pueden presentar durante el transporte de los residuos peligrosos aunque los eventos puedan ser de variada índole (choque, volcamiento, atentado, problemas eléctricos, problemas mecánicos, etc.); estas dos situaciones son: incendio, y derrame.



#### Situaciones.

#### Como actuar en caso de:

#### 5.1 En caso de accidente de Transito

- Si el conductor esta consiente y no sufrió heridas mayores se les recomienda
- Mantener la calma, proteger la carga, el vehículo y el mismo.
- Reportar el accidente de inmediato a la empresa.
- Si el accidente produjo herida sin mucha consideración el conductor deberá advertir al tráfico en ambas direcciones sobre el accidente instalando los conos o triángulos de advertencia.
- Advertir a todas las personas que están rodeando el área donde ocurrió el accidente sobre los posibles riesgos en caso de derrame de la carga.
- Si durante el accidente hubo una fuga causada por la ruptura del tanque del combustible o una volcadura, no permitir que la gente se acerque al vehículo.
- En caso que se presente inconvenientes con otro conductor afectado, controlar su temperamento para evitar problemas más graves.
- Solicitar o pedir apoyo a los bomberos, entidades hospitalarias, Policía, en caso que la ayuda enviado por la empresa este demorada o se encuentre fuera de la ciudad.
- Si hubiese heridos terceros durante el accidente brindarles atención y primeros auxilios, mientras llegan los funcionarios de la empresa o la ayuda enviada.

#### En este caso obtener la siguiente información:

- Del otro conductor: Nombre, teléfono
- De los vehículos involucrados: Número de placa, daños causados.
- Registro fotográfico de las averías ocasionadas.
- De los pasajeros de los vehículos: Nombres, teléfonos y tipo de lesiones.
- Testigos: Nombres, Numero teléfono y dirección.
- Oficiales de tránsito/ policías: Nombres, números de placas y municipalidad.
- Permita que el otro conductor y la policía obtengan su nombre, dirección, compañía y Número de teléfono etc.



# 5.2 En caso de Volcamiento del vehículo y/o Derrame de Sustancias Peligrosas

- El conductor o escolta de la compañía, da aviso de inmediato a la empresa y la empresa al cliente.
- El conductor efectúa por medio verbal a la empresa las descripciones del hecho teniendo en cuenta la gravedad de la novedad es decir (Si el vehículo sufrió Volcamiento, o la carga derramada es sustancias peligrosas y/o toxica par el medio ambiente).
- Describir las actividades operativas especificas que se deben llevar a cabo para mitigar y controlar la emergencia: En primera instancia se describen las acciones a tomar en caso de que el conductor (primer nivel) pueda mitigar y controlar la emergencia, en caso contrario se describen las acciones para obtener ayuda del los otros actores de la cadena de transporte o de entidades oficiales para la atención de desastres
- Durante las actividades de los procedimientos de respuesta se debe tener a
  disposición la Tarjeta de Emergencia (Esta la da el cliente Generador de la
  Carga) que contiene información sobre el origen del residuo o de la materia
  prima, teléfonos de emergencia la carga cada conductor, identificación de
  peligros, controles de exposición y protección personal, estabilidad y reactividad,
  medidas de primeros auxilios, medidas para extinción de incendios, medidas en
  caso de vertido accidental.

#### 5.3 Ayudar en un accidente

Nuestros conductores tiene pleno conocimiento que por seguridad <u>No deben parar</u> cuando se presenten un accidente en la carretera, en caso que esté involucrado otro vehículo de la compañía deben esperar indicaciones de la compañía y llamar a la empresa reportar ando el hecho, para que den aviso a los clientes y a las autoridades competentes. E indique si pueden colaborar con esa novedad.

Si se detienen, debe estacionar su vehículo fuera de la carretera o vía, lo suficientemente lejos para que sea claramente aparente que el vehículo no está envuelto en el accidente.

Cerrar bien el vehículo prestar la ayuda necesaria. Si es un vehículo tercero y si requiere ayudar hacer la gestión solo de llamar a las entidades competentes.



# 5.4 En caso de falla mecánica del vehículo o requerimiento de cambio de conductor

- En el evento que un vehículo que este prestando el servicio y sufra una falla mecánica, o un siniestro, considerados como derrame, volcada, accidentes o situaciones de fuerza mayor o casos fortuitos, el conductor se comunica con la empresa y TRANSVELASQUEZ y este notifica de inmediato al cliente; si el caso amerita se indica sobre cambio de vehículo.
- Si el vehículo sufre un evento, está cargado y no puede movilizarse, nuestra compañía solicita colaboración de la Red de Apoyo de Transportadores (afiliada desde Junio de 2005) la cual va dirigida por la Policía Metropolitana y Fenalco para que nos brinde seguridad y respaldo en el transbordo de la carga en caso que la novedad lo amerite.
- Si un conductor sufre algún accidente o incidente se envía de inmediato el reemplazo, dándole aviso primero al cliente e informando la novedad para la solicitud de autorización de ingreso.
- Todos nuestros conductores portan su planilla vigente de EPS, ARL, cuentan con equipo de comunicación "Celular".
- Los vehículos están con servicio de GPS y un botón de pánico el cual activan en caso de una novedad.

#### 5.5 En caso de Detención inesperada

- En el evento que un vehículo sea detenido en la vía por autoridades competentes
- Debe llamar de inmediato a la empresa dando aviso de la novedad.
- La empresa se encarga de dar aviso al cliente y a su vez al grupo de seguridad de la compañía para estar alertas y si es posible ir al lugar de los hechos.
- El conductor no debe bajarse del vehículo hasta determinar cuál es al causa de la detención
- Cada hecho ocurrido informar paso a paso a la empresa
- La empresa verifica por medio de la Red de Apoyo y de la policía si la detención inesperada es real o es un fraude de piratería.
- La empresa debe informa a la policía en la medida que se pueda.
- Conservar la calma (Conductor) Evitar alterarse



### 5.6 Que hacer en caso de Hurto o Saqueo del Vehículo

La seguridad ante delitos, robos y saqueo de la carga es un tema de suma relevancia para las empresas de carga, por la naturaleza de su actividad y por el transporte de la carga para esto la empresa Transportes Velasquez ha realizado una serie de advertencia para sus empelados en caso que ocurra un eventualidad como tal.

- El Conductor en caso que pueda dar aviso a la empresa de la Novedad presentada informa y esta a su vez al cliente.
- El conductor tiene la instrucción que en caso que no pueda informar active el botón de pánico de alerta, e inmediatamente la empresa se comunica con el.
- En caso que el conductor no de respuesta a este llamado se ubica el vehículo por via satelital y se avisa de inmediato a la policía y al cliente de Satrack GPS
- si el conductor puede establecer contacto visual (si no se ha sido detectado) con los atracadores e informarnos sus movimientos, con datos concretos.
- Se continua haciendo seguimiento al vehículo en novedad, por medio del celular del conductor y de la pagina de GPS "Satrack
- Memorizar la mayor cantidad de información que pueda, será útil en la Localización de la mercancía y el esclarecimiento de los hechos.
- Informar la ruta exacta por donde están conduciendo el vehículo hurtado y la
- Mercancía
- Manejar un bajo perfil para no arriesgar la vida en ningún momento
- Todos nuestro vehículos y carga están aseguradas es por ello que se le recomienda al conductor que
- Si la situación es crítica y se torna peligrosa para su integridad personal y si puede, descienda del vehículo y busque ponerse a salvo en una zona segura
- En lo posible tener calma y que no haga nada que atenta contra su vida.

La seguridad ante delitos, robo, saqueos, pasa necesariamente por acuerdos de cooperación con autoridades nacionales, regionales y locales, incorporadas a la empresa como lo son La Red de Apoyo de Transportadores liderada por la policía nacional y Fenalco.



#### En caso de saqueo

- Hacer Registro Fotográfico del camión, en especial de la carga violentada.
- Asegurarse de que la mercancía restante cuente con seguridad.
- Solicitar instrucción especial a la empresa para instaurar la denuncia.
- Elaborar el informe de incidentes.

#### 5.7 Bloqueo de la vía por causas naturales o accidentales

- A veces se da el caso que nos informa la Red de apoyo de transportadores y la empresa se encarga de buscar vías alternas para indicarle al conductor.
- En caso de una eventualidad de este tipo el conductor nos da aviso si es el que nota la novedad
- Evitar dirigirse al sitio de la obstrucción.
- Establecer un sitio seguro y estudiar la nueva ruta a seguir.
- En caso de inmovilización dentro del bloqueo, el conductor informa inmediatamente a la empresa, la cual reportará a la Red de apoyo al grupo de seguridad de la empresa y al cliente
- Buscar la forma de salir del bloqueo y, si es imposible, tratar de encontrar un sitio seguro para resguardar el vehículo
- El conductor Presta atención a las informaciones de las autoridades y las recomendaciones de la empresa.

# 5.8 Bloqueo por grupos al margen de la ley (subversión, paramilitares o delincuencia común)

- En el evento que un vehículo que este prestando el servicio se encuentre con bloqueo en la vía, el conductor informa inmediatamente a la empresa.
- En lo posible evitar bajarse del vehículo y esperar instrucciones.
- Estar pendiente de los movimientos y las informaciones que se le suministren sobre la vía
- La empresa Informa a la Policía Nacional, Red de apoyo y al cliente generador de la carga.



#### Se le recomienda al conductor:

- Si se confirma plenamente la información acerca de este tipo de bloqueo antes que el conductor llegue al sitio se le informan para que evite al máximo ingresar al perímetro del bloqueo.
- Y se le indica que lleve el vehículo a un sitio seguro.
- En caso de hallarse dentro del bloqueo, no intentar oponer resistencia pasar de largo; acatar las solicitudes de los delincuentes y, en la medida de lo posible, informar a la empresa, sobre las situaciones que estén ocurriendo.
- Evitar suministrar cualquier tipo de información sobre la carga y ruta.
- Examinar y memorizar las descripciones físicas de los delincuentes, las placas de vehículos, nombres, alias o cualquier tipo de información que pueda ser valiosa en la investigación posterior.
- Analizar el desenvolvimiento de los acontecimientos y tratar de tener calmar
- La vida de las personas está por encima de todo proceder.
- Tan pronto termine el episodio, contactar a la empresa y suministrar datos concretos.
- Esperar instrucciones para reanudar el viaje.
- Al salir del bloqueo, informar a la empresa y esta a su vez al cliente.

#### 5.9 En Caso de Iluvias Intensas en pleno Recorrido- Desastres Naturales

- Da aviso a al empresa de la Novedad presentada, informar al cliente sobre el hecho. (La empresa también avisa al generador de la carga)
- Transvelasquez empieza a ser mas seguimiento de lo normal al vehículo en novedad, por medio del celular del conductor y de la pagina de GPS "Satrack".
- Si se presenta lluvias intensas el conductor debe disminuir la velocidad y a la brevedad posible ubicarse en un lugar donde pueda estacionar el vehículo verificando que sea un Zona habitada, transitada y segura, siempre manteniendo la calma.
- El conductor debe permanecer dentro de la cabina y estar muy atento a la intensidad de la lluvia y a la posible formación de torrentes de agua que pudieran comprometer al vehículo, a la carga y a el mismo.
- Si la situación es crítica y se torna peligrosa para su integridad personal descender del vehículo y buscar ponerse a salvo en una zona segura.

#### 5.10 En caso de Sismos

- Si mientras conduce se produce un sismo o terremoto, al conductor se le instruye mantener la calma en todo momento, disminuir la velocidad y procurar el vehículo preferentemente en una zona abierta, libre o apartada de edificaciones, techos, laderas de cerros o barrancos.
- Permanecer dentro de la cabina atento a la intensidad del sismo y a la caída o derrumbe de edificaciones.
- Mantener la calma, evaluar la situación y de ser factible reubicar la posición del vehículos a otra más segura. Si la situación es crítica y se torna peligrosa para su integridad personal descender del vehículo y buscar ponerse a salvo en otra zona.
- Si puede estar en continuo comunicación con la compañía.

#### 5.11 En caso de Inundaciones — Desbordamientos

- Si mientras se conduce se produjera en el trayecto una inundación el conductor debe disminuir la velocidad y ubicar en las cercanías y a la brevedad posible, un lugar donde pueda estacionar el vehículo en un sitio apartado de zona de ocurrencia.
- Permanecer dentro de la cabina atento a la intensidad de la inundación y a la dirección de su desplazamiento las cuales podrían comprometer a la unidad de transporte.
- Mantener la calma, evaluar la situación y de ser factible reubicar la posición del vehículo. Si la situación es crítica y se torna peligrosa para su integridad personal descender del vehículo y buscar ponerse a salvo en otra zona.
- De ser el caso, comunicar el evento a las autoridades locales y Defensa Civil.

#### 5.12 En Caso de incendio del vehículo, vías o Bodegas

Si mientras el cargue o descargue de la mercancía se produce un incendio en las bodegas

 Si pueden, movilizar el vehículo sin atentar contra la vida o la salud del conductor u otra persona

- Reportar de inmediato a las autoridades competentes
- reportar a la empresa
- ubicarse en un lugar alejado de las llamas y del humo
- Si se produce incendio en las vías durante el recorrido
- se le instruye al conductor se le instruye mantener la calma en todo momento, disminuir la velocidad y procurar el vehículo preferentemente en una zona abierta, libre o apartada del evento.
- De ser factible reubicar la posición del vehículos a otra más segura. Si la situación es crítica y se torna peligrosa para su integridad personal descender del vehículo y buscar ponerse a salvo en otra zona.

#### 5.13 En Caso de Corte de Energía

Si se produce durante el recorrido

- Encender el vehículo dentro la cabina
- Bajar la velocidad
- Estar muy atento a la vía
- Si se torna muy oscura la vía reubicar la posición del vehículos a otra zona más segura

#### 5.14 En Caso de Falla en las comunicaciones

- Si se produce falla en la comunicación durante el recorrido
- Estar en calma
- Si desea parquear el vehículo buscar una zona habitada
- al momento de restablecerse la comunicación llamar de inmediato a la empresa a reportarse
- La empresa tiene contacto permanente con el conductor en caso de No entablar comunicación se envía a un funcionario de seguridad a verificar la novedad
- En caso que sea problemas de comunicación nacional se busca la opción de hacerle entrega de un radio o avantel
- y se da aviso al cliente del cambio de equipo de comunicación
- Se monitorean vía GPS satelital

## 5.15 <u>En caso de reten y/o apertura de puertas de los vehículos por Autoridades Competentes en la vía:</u>

#### El conductor cuando

- Visualizan en la vía un reten de la policía activa inmediatamente el Botón de pánico
- Informar por vía telefónica al área de despachos de la compañía
- En caso de apertura de Puertas el conductor está pendiente de cada movimiento que hace el agente (Abrir cajas, sacra la mercancía de la carga para verificar etc.)
- Es obligación en este caso, que la autoridad de carretera elabore o diligencie un acta de inspección sobre la novedad, registrando todos los datos de la carga, el vehículo y el proceso que nos permitan respaldar el cambio de la información, al momento de la entrega de la mercancía.
- Tener presente que la carretera no es un lugar autorizado para efectuar este tipo de procesos, deben estar muy atentos ya que es un riesgo para el conductor, para la carga y vehículo.
- En lo posible dejar registro fotográfico del proceso.
- Al llegar al sitio de entrega de la carga, informar inmediatamente sobre el evento, al cliente con el fin de poder advertir o corregir cualquier novedad con la mercancía.
- Mostrar evidencia de fotos y del documento que le hayan entregado los agentes.

#### 5.16 En caso de violación de sellos y precintos de seguridad

Los dispositivos de sellado o "sellos" son un componente importante en el proceso de mantener segura la carga durante el transporte de la carga. Están diseñados para cerrar y sellar simultáneamente nuestros furgones

- ✓ El sello debe ser un dispositivo de cable de una sola pieza.
- ✓ El sello solo debe poder utilizarse una vez
- ✓ Los sellos, por definición, nunca son reutilizables
- ✓ El sello debe estar certificado como sello de alta seguridad ISO PAS 17712



En caso de violación o avería del sello o precinto de seguridad se debe realizar los siguientes pasos:

- Informar de inmediato a la empresa y reportar la novedad
- La empresa reporta al cliente
- Verificar que el candado de seguridad no esté manipulado
- Registrar la novedad en los documentos relacionando numero de sello-Nombre a quien le reporto la avería
- si se puede realizar hacer el registro fotográfico
- El empresa le indica el paso a seguir según instrucciones del cliente.

#### **6.0 Procedimientos A Seguir Durante Las Operaciones.**

En toda operación se debe trabajar en forma segura para prevenir las emergencias.

#### **Durante la Carga**

- Ubicar el vehículo en posición correcta como lo indique el operador de la planta donde carga.
- Colocar conos o triángulos de seguridad, tacos de madera en las llantas.
- El conductor debe exigir que la carga se efectúe bajo la supervisión de una persona.
- Amarrar el vehículo al muelle

#### **Durante el Transporte**

- Respetar las normas de tránsito durante todo el trayecto.
- Conducir a la defensiva teniendo en consideración permanentemente las condiciones climatológicas y el estado de las vías y carreteras por donde se desplaza.
- Conducir a la velocidad permitida por el Transito

#### **Durante el Descargue**

 Ubicar el vehículo en la posición adecuada para la descarga sin que el vehículo perjudique el libre tránsito de vehículos en la zona de maniobras y sin que el mismo perjudique el libre paso de las personas.

- Accionar freno de mano y colocar las cuñas de madera.
- Colocar triángulos o conos de seguridad.
- Colocar los extintores en lugar adecuado.
- Indicar los implementos que se encuentren en la unidad de transporte.
- Proceder a la descarga
- Mantener alejados a las personas curiosas o ajenas.

#### 7.0 Equipamiento

#### Procedimiento para despacho de vehículos con mercancías peligrosas

Dada la importancia de transportar mercancías peligrosas, se necesita cumplir algunas disposiciones especiales de seguridad.

Es responsabilidad de nuestro cliente y de nuestra empresa cerciorarse de que en cada despacho se cumplan los siguientes criterios:

#### **7.1 Documentos**

Obligatoriamente, durante el transporte de mercancías peligrosas, el conductor Debe portar:

- Manifiesto de carga.
- Remesa Terrestre de Carga.
- Registro Nacional de Transporte de Carga.
- Registro Nacional para el Transporte de Mercancías Peligrosas.
- Planilla para el Transporte de Sustancias Químicas de Uso Restringido (si es el caso).
- Tarjeta de Emergencia.
- Plan de Transporte.
- SOAT seguro obligatorio.
- Certificado de Gases.
- Hoja de datos de seguridad

#### 7.2 Vehículo

Debe contar con las siguientes condiciones mecánicas, verificadas en el formato de inspección del vehículo:

Nuestro medio de transporte cuenta con los siguientes equipos e implementos de seguridad para nuestra unidad y operador, los cuales se utilizan para prevenir y combatir

Según el Decreto 1609 de 2002 del Ministerio de Transporte, los vehículos que transporten mercancías peligrosas, deberán llevar un kit de emergencia para atender derrames, el cual consta de:

- extintores
- Botiquín básico de primeros auxilios.
- Tacos de madera
- Conos de seguridad
- Guantes de cuero
- Zapatos de seguridad

Cuando movilizan Mercancía peligrosa cargan el Kit de seguridad compuesto por:

- Rombos
- 3 Cordones.....
- 1 Rollo de cinta de Señalización.....
- 1 Bolsas plástica y resistente.....
- 1 Pala antichispa (plástica).....
- 1 Anteojos de Seguridad.....
- 1 par de guantes......
- 6 paños absorbente (Almohadilla).....
- 1 Linterna ......

• - 1 Tula grande (Contiene los productos



- Equipo de carretera.
- No presentar fugas de aceite.
- Llantas en buen estado.
- Kit de atención a derrames.

# 7.3 <u>Distribución del personal en la empresa: Plan de contingencia Dentro de las Instalaciones</u>

ÁREA	N° DE PERSONAS FIJAS	N° DE PERSONAS FLOTANTES
Parqueadero – Portería Piso 1	3	23
Oficinas Piso 2	9	1
Terraza piso 3	1	0

**TOTAL: 37** 



#### **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar el Plan de Emergencias para Transportes Velasquez S.A., estableciendo en forma preventiva, los procedimientos tendientes a proteger a las personas ocupantes de las instalaciones, ante amenazas o desastres, que pongan en peligro su integridad.

Este objetivo general se logra a través de los siguientes objetivos específicos:

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las amenazas que interna o externamente estén presentes en la empresa y que en un momento dado puedan desencadenar una emergencia.
- Establecer una ruta de evacuación que permita a los ocupantes de las instalaciones la huida oportuna en caso de una emergencia.
- Estructurar unos procedimientos básicos a seguir de forma que permitan al personal auto protegerse en caso de una emergencia.
- Evaluar y analizar continuamente la vulnerabilidad y amenaza de los diferentes factores a los cuales está expuesto la actividad de transporte de carga o en su defecto materias primas peligrosas.
- Planear, organizar y ejecutar las acciones necesarias para controlar en forma oportuna, asegurar y con el menor daño posible, situaciones de peligro para las personas, equipos, materiales, ambiente.
- Preservar la vida e integridad de las personas expuestas directa o indirectamente a situaciones especiales de riesgo.
- Proteger el medio ambiente de situaciones que puedan alterar el equilibrio ecológico.



#### **MAPA DE RUTAS**

Teniendo en cuenta que el movimiento se realiza

Teniendo en cuenta que el movimiento de materias primas se realiza a nivel urbano y nivel nacional desde la ciudad de Cali hasta municipios como Palmira, Caloto, Santander, Caloto, Buenaventura; Cartago y dentro del perímetro Urbano de la ciudad, se ha elaborado el Mapa de Ruta con la evaluación de vulnerabilidad. Ha selecciona uno de los mapas (Recorrido Diario de nuestros Vehículos) Ruta por medio de la página de Satrack, (proveedor de GPS)





#### **Otros Servicios Prestados Por Transvelasquez**

- Nuestros vehículos cuentan con GPS (Sistema Satelital") con la empresa SATRACK, se le asignara una ruta específica y clave si lo consideran necesario para que puedan monitorear los vehículos desde su compañía.
- Nuestra empresa está vinculada a la RED de APOYO liderada por FENALCO dirigida por la Policía Metropolitana de Cali.
- Contamos con Departamento de Seguridad, de acuerdo a resolución de la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada No. 20141300082027 desde el 29 septiembre del 2014 al 29 Septiembre del 2019.
- Equipo celular corporativo mediante Claro
- Equipo avantel para grupo de seguridad



# 8.0 Exigir a los proveedores un plan de contingencia de su actividad que garantice el desarrollo óptimo de las operaciones contratadas.

Se procede a realizar un comunicado de compromiso para los proveedores indicándoles la necesidad de requerir un plan de contingencia en caso de representarse una novedad

(Adjunto ejemplo)

**De:** Administrativo Transportes Velasquez S.A mailto:administrativo@transportesvelasquezsa.com] **Enviado el:** Sábado, 02 de Diciembre de 2017 02:02 p.m.

Para: 'Larry Fernando Calderon Herrera'

**CC:** 'operaciones@transportesvelasquezsa.com'; 'seguridad@transportesvelasquezsa.com' **Asunto:** SOLICITUD DE PLAN DE CONTIGENCIA EN CASO QUE SE PRESENTE ALGUNA

**NOVEDAD** 

Importancia: Alta

Señores

Satrack de Colombia Proveedor de (GPS Satelital)

Atte., Sr Larry calderon Asesor Comercial

Cordial saludo

Por medio del presente nuestra empresa requiere de su colaboración enviándonos el Plan de contingencia que tiene su entidad en caso que se presente alguna de las siguientes novedades:

- Falla en su Plataforma
- Suspensión del servicio por mantenimiento
- Fallas en las comunicaciones
- Bloqueos de la unidades
- Entre otros

Quedamos atentos como siempre a su valiosa información



Patricia Narváez V.

**Jefe Administrativa** 

NUESTRA EXPERIENCIA A SU SERVICIO administrativo@transportesvelasquezsa.com



Elaborado Por

Patricia Narváez (Jefe Administrativa)

<u>Colaboración</u>

ARL – SURA (Entidad de Riesgos Profesionales)

Revisado y aprobado por

Crisologo Velasquez (Representante Legal)

Monica Velasquez (Directora de Operaciones)